

Boletín Económico

del Tolima

Caracterización y diagnóstico de los grupos étnicos en el departamento del Tolima

Angy T. Salgar Vesga
Yudith M. Garzón Rivera
Álvaro A. Ordoñez Carvajal

Ediciones
Unibagué



**Universidad
de Ibagué**

Comprometidos con el desarrollo regional



Universidad de Ibagué
Instituto de Desarrollo Regional

Boletín Económico del Tolima
Volumen 3, número 2

**Caracterización y diagnóstico de los grupos
étnicos en el departamento del Tolima**

Angy T. Salgar Vesga
Yudith M. Garzón Rivera
Álvaro A. Ordoñez Carvajal

Ibagué, Colombia
2022

Boletín Económico del Tolima
Publicación trimestral de la Universidad de Ibagué
Volumen 3, número 2
Junio de 2022
ISSN Digital: 2711-2942

Instituto de Desarrollo Regional
Universidad de Ibagué

Universidad de Ibagué, 2022
Angy T. Salgar Vesga, Yudith M. Garzón Rivera, Álvaro A. Ordoñez Carvajal, 2022.

Rector
Alfonso Reyes Alvarado

Director del Instituto de Desarrollo Regional
Jaime Eduardo Reyes Martínez

Dirección editorial: Ediciones Unibagué
ediciones@unibague.edu.co
Universidad de Ibagué
Carrera 22, calle 67. Barrio Ambalá
Teléfono: +57 608 2760010
Ibagué, Tolima, Colombia.
www.unibague.edu.co
Diseño y diagramación
León Gráficas S.A.S. PBX 6082630088. Ibagué



Contenido

Introducción.....	7
1. Indígenas.....	8
1.1. Ocupación	8
1.2. Nombre y apodo	8
1.3. Creencias	8
1.4. Cultura: aspecto físico e indumentaria	9
1.5. Reconocimiento	9
1.6. Vocabulario	9
1.7. Cultura y creencias NARP	9
2. Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros (NARP)	11
2.1. Reconocimientos de derechos.....	11
3. Gitanos o Rrom.....	13
4. Diagnóstico de la población étnica del departamento del Tolima	14
5. Participación e inclusión de la diversidad étnica en la planeación del desarrollo.....	20
5.1. Plan de Desarrollo “El Tolima nos une” 2020-2023	20
Conclusiones	29
Recomendaciones	30
Sobre los autores.....	31
Referencias	32

Figuras

Figura 1. Número de resguardos indígenas por municipio a enero de 2020.....	15
Figura 2. Población por sexo a enero de 2020	16
Figura 3. Número de familias en resguardos por municipio a enero de 2020.....	16
Figura 4. Número total de comunidades indígenas en el departamento del Tolima.....	17
Figura 5. Participación total de comunidades por municipio	17

Tablas

Tabla 1. Distribución de la población étnica en el departamento del Tolima.....	14
Tabla 2. Condiciones sociales de las poblaciones indígenas del Departamento - 2019.....	18
Tabla 3. Metas de programa enfocadas en las poblaciones étnicas.....	22
Tabla 4. Número de metas por programa dirigidas a las poblaciones étnicas	26
Tabla 5. Asignación presupuestal de inversiones para el Tolima 2020-2023.....	28

Introducción

El reconocimiento de las etnias y su diversidad es fundamental para la planeación en una región; a lo largo de la historia, los censos poblacionales se han convertido en una herramienta primordial para generar información que permita caracterizar a estas comunidades y obtener datos confiables sobre su forma de vida, ubicación y economía. La metodología para dicha información se ha modificado de acuerdo con la evolución del pensamiento y la necesidad de lograr una mayor inclusión de la población que pertenece a estas etnias (DANE, 2019).

A continuación, se presentará una descripción detallada de las etnias identificadas en el departamento del Tolima para, posteriormente, realizar un diagnóstico sobre la inclusión, la posición sociocultural y demográfica de dichas etnias en el Departamento, lo cual se obtendrá con el empleo de los datos aportados por la Agencia Nacional de Tierras, el DANE y la Gobernación del Tolima.

1. Indígenas

A continuación, se presenta una descripción de aspectos culturales de los pueblos indígenas más representativos para el departamento del Tolima. Uno de los más importantes son los Pijaos, quienes comparten características culturales, sociales y mantienen relaciones económicas con otros grupos indígenas también asentados en el Tolima, como Coyaimas y Natagaimas. Según la literatura de finales del siglo xx, estos grupos perdieron casi el total de su territorio. Sus creencias religiosas, su cultura, organización militar e incluso su vocabulario también fueron eliminados después de la época de la Conquista; los Pijaos establecieron alianzas estratégicas con los Nasa, para combatir a los colonizadores y gracias a sus alcances en organización para la defensa de su territorio, a sus avances en salud, educación y medicina tradicional, han sido foco de violencia de colonos y grupos armados.

En el año 2003, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas de protección para la población perteneciente a 15 cabildos y resguardos del grupo indígena Pijao en el departamento del Tolima, con el objetivo de proteger su vida e integridad y conservar su territorio (Ministerio de Cultura, 2021). Actualmente, el Plan de Desarrollo del departamento del Tolima para el periodo 2020-2023 propone programas como “la inclusión social nos une”, en el que mencionan la importancia de crear alternativas de productividad para las poblaciones indígenas, oportunidades para que estas comunidades se eduquen y se propenda por su no exclusión (Gobernación del Tolima, 2020).

1.1. Ocupación

Los Pijaos cuentan con pocas hectáreas de tierras, por ello gran parte de la población trabaja como jornaleros. En sus tierras cultivan principalmente maíz, yuca, plátano y arroz; además, se dedican a la pesca, la crianza de gallinas ponedoras y la producción de huevos, también cultivan algunas hortalizas y plantas medicinales (Ministerio del Interior, 2013).

1.2. Nombre y apodo

“Su nombre, Pijao, según escribe Fray Pedro Simón se refiere a Ambiguexs que significa Brujos o Bixaus como eran conocidos por los Paeces, quienes actualmente los conocen como Pi’pyshavy” (Ministerio del Interior, 2013, p.23).

1.3. Creencias

Dentro de las costumbres más antiguas del pueblo Pijao se encuentran diferentes dioses como Locomboo, Lulumoy, Nacuco, Eliani, Ibamaca, Dulima, que según las creencias fueron los creadores del mundo. Sin embargo, estos perdieron credibilidad a medida que se impuso

el catolicismo por los españoles, quienes los obligaron a dejar atrás sus creencias (Ministerio del Interior, 2013). Para los grupos Coyaimas y Natagaimas, el mundo se originó en la conocida laguna seca, ubicada en el cerro de Amacá (Ministerio del Interior, 2013).

1.4. Cultura: aspecto físico e indumentaria

Los Pijaos han sufrido un proceso de aculturación como consecuencia de la violencia que a través de la historia ha vulnerado sus derechos, esto ha conllevado a una pérdida sustancial de su cultura respecto a su dialecto, su vestimenta y su manera de habitar los territorios (Ministerio del Interior, 2013).

1.5. Reconocimiento

Las comunidades están conformadas por 30 familias como mínimo, a su vez están compuestas por cinco individuos en promedio; generalmente, en una vivienda conviven de dos a tres familias. Su representante ante el gobierno se denomina gobernador, este es elegido anualmente y para ello se tiene en cuenta el liderazgo, capacidad de trabajo, oratoria y conocimientos legislativos. Las mujeres no tienen mucha participación en las actividades sociopolíticas de esta comunidad, son pocos los cabildos en los cuales la mujer desarrolla alguna actividad. Al tener en cuenta esta situación, el Plan de Vida Convite Pijao pretende fortalecer los derechos de las mujeres (Ministerio de Cultura, 2020).

“Los Coyaimas y Natagaimas se organizaron en clanes exogámicos patrilineales, con sentido de patrilocalidad. Las huellas de este tipo de organización aún son observables: por ejemplo, subsisten apellidos que se asocian a sitios geográficos” (Ministerio de Cultura, 2020, p.6).

1.6. Vocabulario

Su lenguaje desapareció casi en su totalidad, dado que la doctrina católica impuesta en la época de la Conquista enseñaba a los niños que era pecado; algunos intelectuales han hecho recopilaciones y se conservan algunas palabras utilizadas por este grupo en el siglo xx (Ministerio del Interior, 2013).

1.7. Cultura y creencias NARP¹

La sanación tradicional es comprendida como un fenómeno holístico o tridimensional que devuelve el equilibrio y armonía en el cuerpo, la mente y el espíritu o entre la persona y el ambiente sin enfocarse en síntomas o enfermedades sino que trata al ser humano en su totalidad, son muchos los y las integrantes de las comunidades NARP [...] y la mayoría de estas destrezas se aprenden desde la niñez como una especie de ‘don especial’ y por aprendizaje.

El sanador tradicional o remediero, como se conoce en el departamento del Cauca de donde vienen la mayoría de habitantes de Río Negro y del resto de los municipios con presencia de comunidades NARP en el departamento, conjugan en sus prácticas diversas formas de sanar utilizando hierbas, oraciones secretas, actos de hechicería y adivinación, entre otros; lo aprendido por sus mayores les indica una manera particular de concebir el funcionamiento del cuerpo para actuar en consecuencia al momento de realizar los tratamientos de sanación, que en su gran mayoría son heredados gracias a la tradición oral.

¹ Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros.

Para estas comunidades ‘los sabios’ de la tradición negra suelen ser sobanderos, curanderos o remederos, el oficio de la partera es tal vez el más extendido y se calcula que el 30 % de los nacimientos en zonas rurales marginadas y rurales sin cobertura de salud son atendidos por estas mujeres con edades superiores a los 55 años. La partera no solo se encarga de hacer seguimiento del proceso de gestación y nacimiento, sino que generalmente aseguran también la atención en otros aspectos de la salud que incluyen por ejemplo el consumo de infusiones, el uso de calor seco, lavar y frotar la zona con preparados de distintas hierbas. (Perea, 2019, s. p.).

A continuación, se realiza una descripción de acuerdo a las estadísticas publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

En Colombia 1 905 617 personas se autorreconocen como indígenas mostrando un incremento de 36,8 % según lo informado en el año 2005; esta cifra representa el 4,4 % de la población total nacional; al mismo tiempo, para el censo de 2018 fue posible identificar 115 pueblos indígenas nativos en Colombia. El número reportado aumentó respecto al censo de 2005 cuando se reconocieron 93, es decir, se registraron 22 nuevos pueblos indígenas. Este crecimiento está relacionado con altos niveles de fecundidad, la inclusión de nueva población gracias al mejoramiento de la cobertura en territorio indígena y zonas fronterizas, y al autorreconocimiento étnico indígena. Finalmente, los Wayuu, Zenú, Nasa y Pastos concentran alrededor del 58,1 % de la población nacional indígena.

Para el censo de 2018 se reportó participación de grupos indígenas en todo el territorio nacional, excepto en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; los departamentos con mayor participación fueron La Guajira, Cauca y Nariño. Es importante resaltar que los pueblos indígenas Jurumi, Passe y Yuri no fueron censados en respuesta al aislamiento voluntario de acuerdo al Decreto Ley 4633 de 2011 y el Decreto 1232 de 2018; el informe del censo precisa que la población más joven indígena se encuentra en los departamentos de Arauca, Chocó, Magdalena, Vaupés, Vichada, Guainía; al contrario, los departamentos de Cundinamarca, Caldas, Santander, Tolima, Nariño, al igual que Bogotá D.C., ostentan la población indígena envejecida (DANE, 2019).

2. Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros (NARP)

2.1. Reconocimientos de derechos

La comunidad NARP se encuentra amparada por la Ley 70 de 1993 que desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución, la cual facultó al presidente para crear una Ley que reconozca los derechos colectivos de las comunidades negras. Este marco fue consolidado con la expedición del Decreto 1745 de 1995 (Ministerio de Justicia, 2020).

La Ley 70 de 1993 es uno de los aspectos más significativos en términos normativos para tener en cuenta a las comunidades afrodescendientes. Tal como establece el artículo 1, el objetivo de esta Ley consiste en reconocer a las comunidades negras que han ocupado tierras baldías en las zonas ribereñas de la cuenca del Pacífico. Adicionalmente, su objetivo es proveer herramientas que contribuyan a salvaguardar la identidad cultural y los derechos de las comunidades negras colombianas, así como su desarrollo económico y social, y de esta manera generar igualdad de oportunidades a estas etnias con respecto al resto de la población del país (Ley 70, 1993, artículo 1).

La población colombiana Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP) incluye tres grupos étnicos, raizales del Archipiélago de San Andrés y Providencia, palenqueros(as) de San Basilio y negros(as), mulatos(as), afrodescendientes, afrocolombianos(as), a diferencia de la población indígena se redujo en aproximadamente 30 % para el censo del año 2018, esto asociado a ciertos errores en las preguntas aplicadas en el censo, así como a la falta de cobertura del proceso estadístico; los departamentos en los que se presentó mayor autorreconocimiento fueron Valle del Cauca, Chocó, y Antioquia (DANE, 2019).

El Censo de 2018 presenta especificaciones de población indígena y gitana y Rrom como cantidad de personas que residen en cabeceras municipales o en centros de poblados y área rural dispersa, como también del número de personas que hablan su lengua nativa, entre otras especificaciones; lo curioso es que de la población NARP no se tienen dichos datos específicos en este censo, ya que solo aparecen en el censo de 2005.

En la evolución intercensal, entre el Censo General de 2005 y el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, se pudo notar que el autorreconocimiento de la población NARP efectivamente censada se redujo en un 30,8 %, con una cantidad en el 2005 de 4 311 757 y con 2 982 224 para el CNPV de 2018 en todo el territorio colombiano; y solo en el departamento del Tolima, actualmente se cuenta con una población aproximada de 5 207.

Entre los departamentos con alta concentración de población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, sobresalen las variaciones intercensales negativas en la costa Atlántica, el Magdalena Medio, Antioquia y Valle del Cauca. El porcentaje de población en la cabecera municipal disminuyó de 72,6 % al 66,7 %, caso contrario en el centro poblado y área rural dispersa, que pasaron de 27,4 % al 33,3 %. En el nivel educativo resultante del autorreconocimiento NARP (CNPV, 2018) se puede observar que el porcentaje nacional subió, pasó de estar en 88,7 % a 90,7 %.

La pobreza multidimensional de los NARP y el agregado nacional nos muestra que dicha población se ubicó en 30,6 %, es decir, 11,0 puntos porcentuales por encima de la pobreza nacional para este dominio; en las cabeceras, la pobreza de los NARP se ubicó en 24,4 %, 10,6 puntos porcentuales por encima de la pobreza total; y en los centros poblados y rurales dispersos se ubicó en 50,0 %, 10,1 puntos porcentuales por encima de la pobreza nacional.

3. Gitanos o Rrom

De acuerdo con el Ministerio de Cultura (2019), el origen de esta población se remonta a más de 1 000 años atrás, se gestó en India, y su particular cultura muestra distintivos notables en relación con otros grupos étnicos, y por nacimiento se tiene acceso al derecho de ser gitano; para el caso colombiano, se han convertido en parte de la diversidad étnica y cultural que va en aumento con el tiempo. Su reconocimiento en el territorio nacional se dio mediante el Decreto 2957 del 6 de agosto de 2010, que tiene como objeto proteger los derechos de las poblaciones Rrom y se aceptan como una cultura con identidad propia, organización social, lenguaje e instituciones políticas y sociales propias. Actualmente se cuenta con la política pública cultural para el pueblo gitano, la cual promueve el respeto por la cultura Rrom, fortalecimiento de su identidad y cultura, y formación para la lengua romaní.

En Colombia, a partir de los resultados del CNPV de 2018, en total se autorreconocieron 2 649 personas como población gitana o Rrom, en contraste con el censo de 2005, en el que 4 857 personas se autorreconocieron como pertenecientes a estas etnias. Se observa que disminuyeron aproximadamente 45 %, de acuerdo con el DANE, esta disminución tan significativa se puede atribuir a dos razones: por un lado, cuando se realizó el censo de 2005, personas no reconocidas por los grupos Rrom se autorreconocieron como parte de esta etnia, esto a causa de la afinidad con la palabra “gitano”; por otro lado, para el censo del año 2018 se precisó con mayor eficiencia la identificación de la población Rrom, lo cual fue posible mediante la inclusión de censistas Rrom, estos se ubican principalmente en 12 municipios: Bogotá D.C., Girón (Santander), Cúcuta (Norte de Santander), Sempués (Sucre), Pasto (Nariño), Guamo (Tolima), Cali (Valle del Cauca), Sabanalarga (Atlántico), Medellín (Antioquia), Ibagué (Tolima), San Pelayo y Sahagún (Córdoba) (DANE, 2019).

De la población Rrom total nacional, el 51,5 % son hombres y el 48,5 % son mujeres; la mayor parte se ubica en el rango de edad de entre los 15 y 64 años, siendo el 69,5 % del total de esta etnia. El 68,3 % de los hogares tienen como jefe de hogar Rrom un hombre y el 31,7 % restante el jefe de hogar Rrom es una mujer; para Colombia se identificaron en total 11 kumpanias (clanes) a las que pertenece el 79,5 % de la población que se declaró Rrom o gitano y 8 *vitsas* (linajes). Para el departamento del Tolima, el 9,7 % manifestó pertenecer a la kumpania Tolima. De las 161 personas que se autorreconocen como Rrom en el Tolima, 48 residen en el municipio de Ibagué; la distribución de acuerdo al número de hogares con jefatura Rrom por municipio es la siguiente: en Guamo 25 hogares tienen como jefe de hogar una persona que se autorreconoce como Rrom y un tamaño de hogar en promedio de 3,4 personas con la siguiente cobertura de servicios básicos: energía eléctrica de 96 %, acueducto 88 %, alcantarillado 76 %, gas natural 84 %, recolección de basuras 84 % e internet 12 %; por otra parte, en Ibagué 23 hogares tienen como jefe de hogar un Rrom y el tamaño promedio de estos hogares es de 2,5 personas y con una cobertura de servicios básicos así: energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras de 93,8 %, gas natural 87,5 % e internet de 75 %.

4. Diagnóstico de la población étnica del departamento del Tolima

El departamento del Tolima se encuentra ubicado en la región centro sur con un total de 47 municipios y un entorno de desarrollo intermedio, su extensión es de 23 562 km² y con una población de 1 228 763 habitantes según las personas efectivamente censadas en el CNPV 2019; su población por sexo es la siguiente: hombres 49,6 % y mujeres 50,4 %, de los cuales el 71 % se ubica en las cabeceras municipales, y el 29 % restante en centros poblados y rurales dispersos (DANE, 2020).

Los pueblos étnicos del Departamento se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución de la población étnica en el departamento del Tolima

Población	Número de pobladores	Porcentaje del total de los grupos étnicos	Porcentaje del total de la población
Indígenas	45 269	89,4	3,4
NARP	5 207	10,3	0,407
Rrom	205	0,3	0,012
Total grupos étnicos	50 681	100	3,8

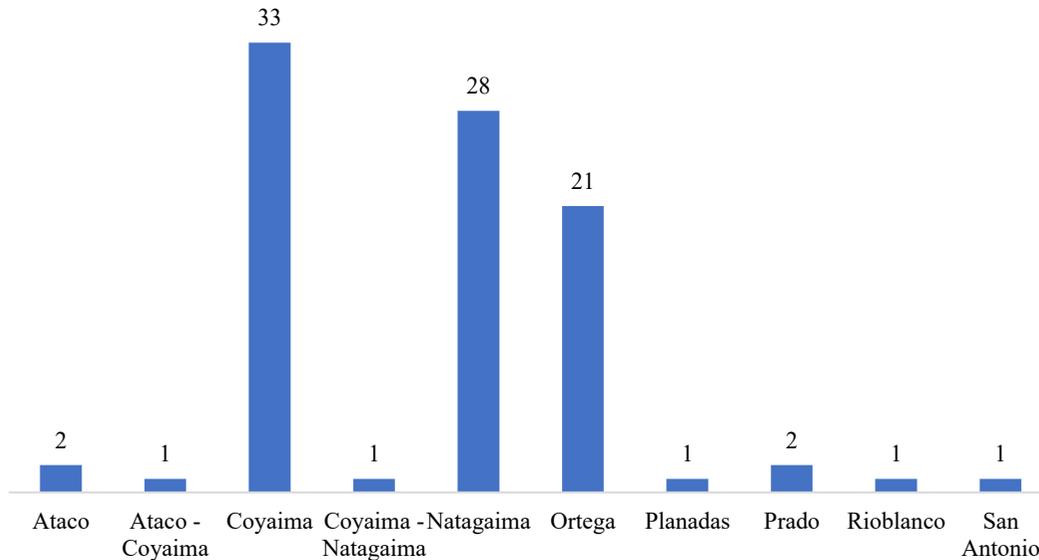
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

De acuerdo con la Tabla 1, el 3,8 % de la población total del Departamento pertenece a algún grupo étnico, siendo el 3,4 % pueblos indígenas y los demás un porcentaje muy mínimo. El número total de pobladores pertenecientes a grupos étnicos es de 50 681, de los cuales los indígenas y NARP ocupan 99,7 %, los Rrom resultan ser una minoría (0,3 %). Sin embargo, el reporte de población por departamento (DANE, 2020) establece que el 3,7 de la población del Tolima es indígena y solo el 0,1 pertenece a la población NARP, información que, aunque es producida por la misma entidad, revela diferencias.

A partir del comunicado de prensa emitido por el DANE (2019), el mayor porcentaje de la población indígena del Tolima se encuentra en el rango de edad entre los 15 y 64 años, seguido de los que están en el rango de edad entre los 0 y 14 años, que son el 26 % del total y, por último, el 10,7 % hace parte de los que tienen más de 65 años. En el Tolima, los Pijaos son en total 51 635 habitantes y el Departamento ocupa el décimo lugar en población indígena. Por otra parte, un hogar con jefatura indígena tiene en promedio entre tres y más de 5 personas, se estima que más del 50 % de estos viven en casas distintas a las viviendas tradicionales indígenas y la educación adquirida es principalmente

la básica primaria, aunque aún se presentan muy bajas tasas de analfabetismo, 9,4 % es el caso para el Tolima (Departamento Nacional de Estadística-DANE, 2019).

Figura 1. Número de resguardos indígenas por municipio a enero de 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018.

La Agencia Nacional de Tierras (2020) presenta cifras como el número de resguardos indígenas, que, como se observa en la Figura 1, en el territorio tolimense es de 91, los municipios que reportan mayor número de resguardos son: Coyaima, Natagaima y Ortega, que representan el 90,11 % del total de los resguardos indígenas del Departamento; la población total que reside en los resguardos es de 23 109 habitantes; es decir, el 1.88 % de la población es indígena comparado con el total de los habitantes en el Departamento; 89 de los 91 resguardos indígenas se reconocen como parte del pueblo Pijao, a excepción de los resguardos Paso Ancho y Tinajas, que se identifican como pueblo Pijao-Coyaima y de los Paez de la Gaitana como pueblo Paez.

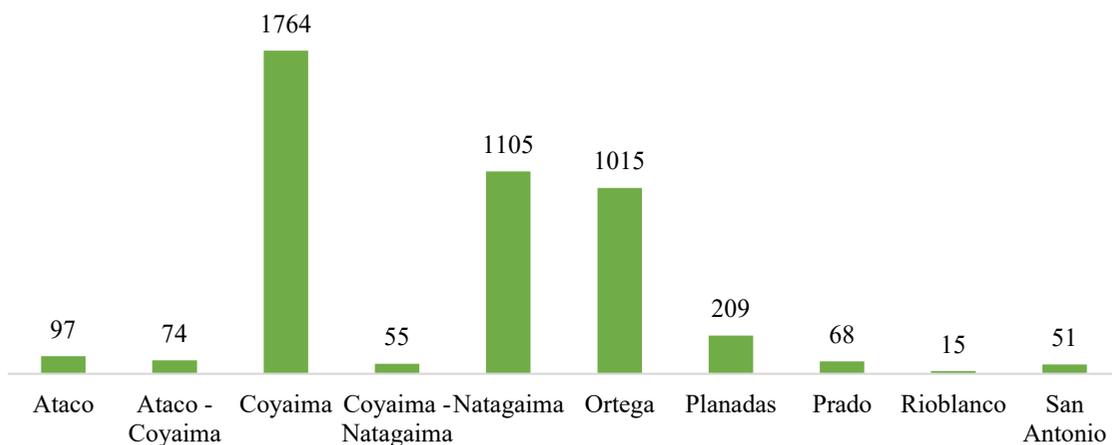
Figura 2. Población por sexo a enero de 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Agencia Nacional de Tierras (2020).

Como se observa en la Figura 2, el 52 % de la población indígena son hombres mientras que el 48 % restante son mujeres, la totalidad se concentra en 4 453 familias según lo reporta la Agencia Nacional de Tierras (2020) y se evidencia en la Figura 3, en la que los municipios de Coyaima, Natagaima y Ortega concentran el 87,2 % del total de las familias en resguardos indígenas.

Figura 3. Número de familias en resguardos por municipio a enero de 2020

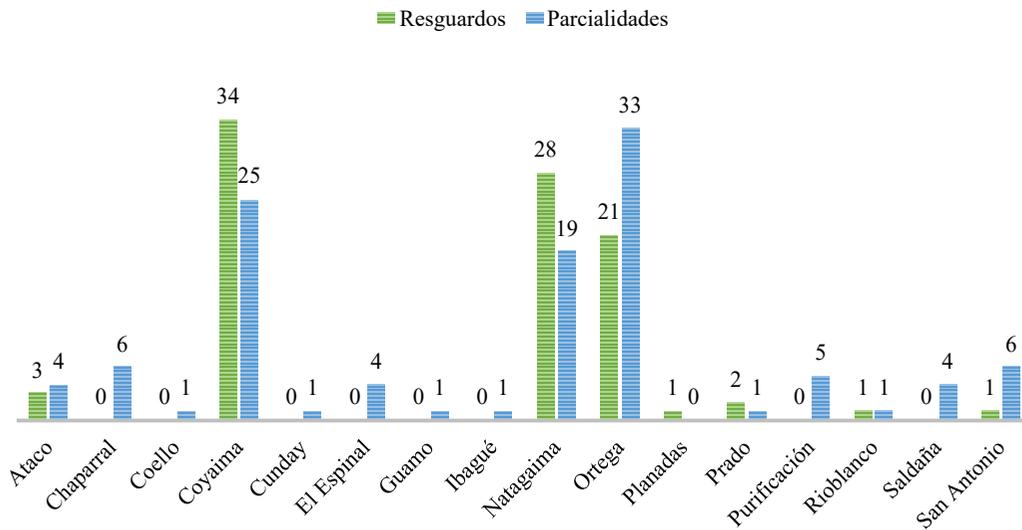


Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Agencia Nacional de Tierras (2020).

El ordenamiento social de la propiedad rural revela que 27 599 hectáreas pertenecen a los 91 resguardos indígenas reportados, el de mayor número de hectáreas es el Paez de la Gaitana con 4 900 hectáreas adjudicadas, ubicadas en el municipio de Planadas.

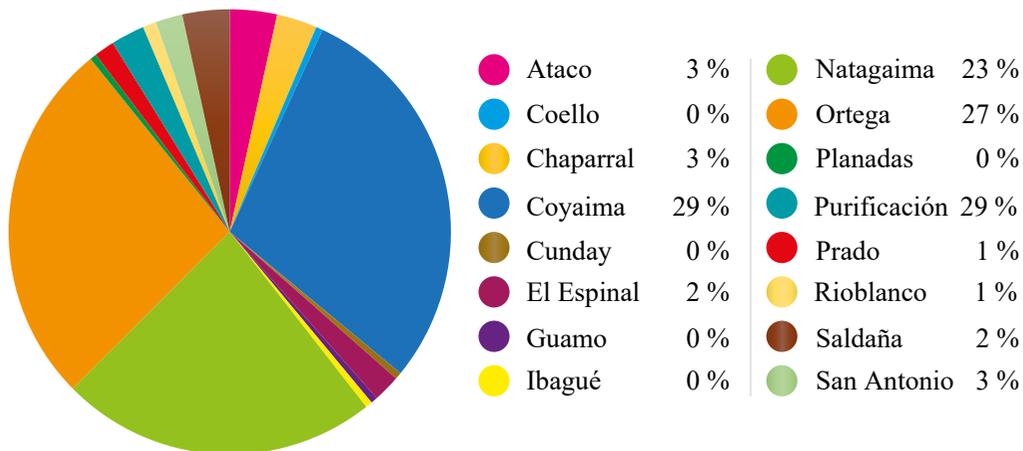
Finalmente, la Gobernación del Tolima (2020) presenta las siguientes cifras: el número total de comunidades indígenas reportadas en el Departamento es de 203, de las cuales 91 son resguardos y 112 parcialidades. En la Figura 4 se evidencia cómo estas comunidades se encuentran distribuidas por los municipios del Departamento; Coyaima, Natagaima y Ortega concentran 83 de los 91 resguardos reportados, es decir, el 91,2 %; en relación con las parcialidades, 77 de las 112 se encuentran en estos tres municipios del Departamento, es decir, el 68,8 % del total.

Figura 4. Número total de comunidades indígenas en el departamento del Tolima



Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Agencia Nacional de Tierras (2020).

Figura 5. Participación total de comunidades por municipio



Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por la Agencia Nacional de Tierras (2020).

La Figura 5 muestra que del total de las comunidades indígenas del Tolima el 29 % se encuentran ubicadas en Coyaima, siendo los Chenche de Amayarco, Lomas de Hilarco y Potrerito Doraye las más

grandes en este municipio; en segundo lugar, se encuentra Ortega con el 27 % del total con Guatavita Tua, Chicumbe Las Brisas y Paso Ancho, como las más relevantes; y en tercer lugar se encuentra Natagaima con el 23 % del total, donde los Nanurco, Velu Centro y Cocana son los resguardos más grandes.

A continuación, se describen las condiciones sociales relacionadas con energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, gas natural, recolección de basuras y cobertura de internet de estas comunidades en el departamento del Tolima, emitidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019).

Tabla 2. Condiciones sociales de las poblaciones indígenas del Departamento - 2019

Condiciones sociales	Indígenas	NARP	Gitanos o Rrom	A nivel departamental
Cobertura de energía eléctrica	94,7 %	97,1 %	Guamo: 96 % Ibagué: 93,8 %	97,8 %
Cobertura de acueducto	63,8 %	88,7 %	Guamo: 88 % Ibagué: 93,8 %	84,9 %
Cobertura de alcantarillado	31,9 %	80,4 %	Guamo: 76 % Ibagué: 93,8 %	74 %
Cobertura de gas natural	30,9 %	71,1 %	Guamo: 84 % Ibagué: 87,5 %	69,3 %
Cobertura de recolección de basuras	32,3 %	80 %	Guamo: 84 % Ibagué: 93,8 %	74,2 %
Cobertura de internet	7,5 %	39,9 %	Guamo: 12 % Ibagué: 75 %	30,4 %

Fuente: DANE – poblaciones indígenas 2019.

A partir de la Tabla 2, es posible deducir que la población con menor cobertura de energía eléctrica es la indígena, en este aspecto se presenta una diferencia leve con las demás etnias. En relación con la cobertura de acueducto, alcantarillado, gas natural, recolección de basuras, se observa que las comunidades indígenas tienen la menor cobertura, la desigualdad respecto a las demás etnias es muy significativa. Estas diferencias dan fe del descuido del Estado y la necesidad de implementar políticas que velen por la conservación de estas comunidades. Al tener en cuenta las persecuciones que han sufrido a lo largo de la historia y la pérdida cultural de la que han sido víctimas, es importante diseñar programas que contribuyan a conservar lo que queda de su identidad cultural y ancestral.

La mayoría de la población NARP del Tolima se encuentra en un rango de edad de entre los 15 y 64 años, seguido de los que están en el rango entre los 0 y 14 años, el jefe de hogar no tiene una sola preeminencia, sino que se registra igualdad entre hombre y mujer como cabeza de familia; por otra parte, la variación porcentual disminuyó en un 67,11 % para el Departamento y, en su mayoría, se ubican en las cabeceras municipales. El tamaño promedio de un hogar NARP es de 2.5 personas,

los cuales tienen como tipo de vivienda la casa, y sus niveles educativos varían entre la primaria y la educación superior (DANE, 2019).

La población Rrom o gitana en el Tolima está constituida por hogares en los que en su mayoría el jefe de hogar es un hombre, de los Rrom que pertenecen a una Kumpania, 55 corresponden a la *vitsa* (linaje) Bolochok, 109 a ninguna y unos pocos más a *vitsas* (linajes) como: Churon, Mijay, Greco y Hanes. El Departamento se ubica en el cuarto lugar en población Rrom, con un total de 161 personas localizadas, en su mayoría, en cabeceras municipales. El tamaño promedio de hogares con jefatura Rrom por municipio son: Ibagué 2.5 integrantes y Guamo 3.4 personas, los cuales, en general, tienen un nivel educativo de básica primaria (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2019).

El departamento del Tolima cuenta con la presencia de grupos indígenas, afrodescendientes y Rrom, estos presentan diversas tradiciones e inclinaciones culturales, el desconocimiento de estas diferencias genera barreras de acceso a servicios sociales, como salud, educación, etc., lo cual, contribuye a una mayor exclusión de estas culturas. Es importante la creación y promoción de programas de inclusión.

Para realizar la caracterización, se solicitó información a distintas entidades gubernamentales y nacionales, a la Gobernación se le requirió sobre los tres grupos étnicos mencionados, en su respuesta emitió únicamente la de los grupos indígenas. De la misma manera, la Agencia Nacional de Tierras suministró documentos importantes, pero hacen referencia a la población indígena del departamento del Tolima, de las demás etnias no se cuenta con información diferente a la obtenida mediante la consulta de los registros del DANE. Se solicitó explicación sobre los grupos étnicos del Tolima al Ministerio del Interior, pero no se obtuvo ninguna respuesta. Al comparar los datos suministrados por la Gobernación, el DANE y la Agencia Nacional de Tierras, es posible identificar diferencias importantes. De acuerdo con lo suministrado por la Gobernación, el Tolima cuenta con 201 comunidades indígenas compuestas por 91 resguardos y 112 parcialidades, los datos enviados por la Agencia Nacional de Tierras solamente reportan los 91 resguardos, pero no se tienen en cuenta las parcialidades. En lo relacionado con el porcentaje de hombres y mujeres indígenas, también se identifican algunas diferencias leves entre los datos reportados por la Agencia Nacional de Tierras y el DANE, de acuerdo con la primera, el porcentaje de mujeres indígenas en el Tolima es 48 % y de hombres 52 %, para el DANE el porcentaje de mujeres indígenas en el Tolima es 49,5 % y de hombres 50,5 % (DANE, 2019).

Este escenario evidencia las dificultades para acceder a información valiosa a la hora de realizar proyectos de inclusión para estas etnias. Así mismo, revela la importancia de evaluar distintas fuentes de datos y destacar los que pertenezcan a fuentes de mayor confiabilidad y cuya actualización sea constante.

5. Participación e inclusión de la diversidad étnica en la planeación del desarrollo

5.1. Plan de Desarrollo “El Tolima nos une” 2020-2023

La actual gobernación del Tolima cuenta con una dirección de grupos vulnerables, diversidad y asuntos étnicos; por otra parte, el Plan de Desarrollo presenta distintos enfoques, como una forma de intervenir de modo más eficiente. El Plan de Desarrollo, “el Tolima nos une 2020-2023”, está compuesto de cuatro pilares y cuatro políticas que contienen en total 15 programas distribuidos de acuerdo a distintos enfoques; para el caso de los grupos étnicos se registran en el denominado Enfoque diferencial y poblacional que para este plan de desarrollo se presentan estrategias y metas de producto, de acuerdo con diferentes pilares clasificados en dos tipos: por una parte, Curso de vida, que comprende grupos como primera infancia, niñez, adolescencia, juventud, adulto mayor y por otra parte, grupos poblacionales, refiriéndose a mujeres, víctimas del conflicto, personas discapacitadas, grupos étnicos y en condición de vulnerabilidad (Plan de Desarrollo “el Tolima nos une” 2020-2023).

La inclusión de los grupos étnicos en este instrumento de planeación se evidencia en la sesión contexto territorial y poblacional, en la que de forma muy resumida, aparecen los datos de población desagregada por pertenencia étnica para el Departamento con cifras —según el documento— del año 2018, pero que en realidad pertenecen a las cifras anunciadas por el DANE en el censo de 2005, el contexto de los grupos étnicos para este caso es mínimo, con información nula por la razón anterior. Por otra parte, en el programa denominado: “En el Tolima, la inclusión social nos une”, se hace un breve diagnóstico de los grupos étnicos en el Departamento, en el que se evidencia que se planea un Tolima pluriétnico y multicultural, como una respuesta a esa variedad étnica que posee.

También se agregan cifras como el número total de la población étnica del Departamento: 50 637 personas de acuerdo con el censo 2018, de los cuales el 89,4 % son población indígena perteneciente a las comunidades Pijao, Nasa, Embera e Inga; por otra parte, el 10,3 % son NARP y el 0,3 % son población Rrom de los clanes Bolochok, Churon, Greco y Mijay. De acuerdo con el diagnóstico del Plan de Desarrollo, el Tolima hace parte de los departamentos que tuvieron una significativa disminución en relación a la población total étnica, al comparar los resultados del censo 2005 con los encontrados en el censo 2018; para el caso de las comunidades indígenas, se documenta que estas se organizan en cabildos y para el Departamento se han estimado alrededor de 204 comunidades distribuidas en 16 municipios, siendo Coyaima, Ortega, Natagaima, San Antonio, Ataco y Chaparral, los de mayor número de comunidades.

Este diagnóstico prioriza la gran preocupación por la población indígena que se encuentra en la etapa de envejecimiento, que es más del 60 %, lo que hace que el Departamento sea uno de los que tiene mayor número de población envejecida del país. En relación a las necesidades básicas insatisfechas de estas poblaciones, la mayoría se ubica en la zona rural, lo cual afecta su calidad de vida, se establece que los ingresos de los indígenas son generados casi en su totalidad por actividades relacionadas con la agricultura y labores del campo. Otros problemas importantes de estas comunidades son: desnutrición, desempleo e informalidad, violencia intrafamiliar y pérdida de identidad cultural, entre otros, que se asocian a factores de necesidades básicas insatisfechas.

Por parte de las comunidades NARR, de acuerdo con el Plan de Desarrollo, se ubican en municipios como Ambalema, Rioblanco, Guamo, Honda, Saldaña, El Espinal, Planadas, Melgar, Mariquita, Fresno, Ataco e Ibagué, para estas el desempleo y la informalidad también representan su mayor obstáculo, al igual que el acceso a los servicios básicos como agua, energía, gas y recolección de basuras.

En el Departamento actualmente 39 personas pertenecientes a grupos étnicos hacen parte de la población en proceso de reincorporación, estas se ubican de la siguiente forma: en la provincia de Oriente que comprende los municipios de Icononzo, Melgar, Carmen de Apicalá, Cunday y Villarica se asientan en total 24 personas; en la provincia Sur con los municipios de Roncesvalles, San Antonio, Ortega, Chaparral, Coyaima, Natagaima, Ataco, Rioblanco y Planadas en total 14 personas, y en la provincia Suroriente con los municipios de Saldaña, Purificación, Prado y Dolores solo una persona perteneciente a grupos étnicos.

Finalmente, como una medida de focalización del gasto público del departamento del Tolima, se ha dispuesto que cada una de las entidades o dependencias encargadas de ejecutar los programas sectoriales tengan como prioridad llevar a cabo programas dirigidos a población vulnerable, entre ellos, los grupos étnicos.

A continuación, presentamos los programas dispuestos que incluyen los grupos étnicos de acuerdo con los pilares que plantea el Plan de Desarrollo:

Tabla 3. Metas de programa enfocadas en las poblaciones étnicas

Pilar 1. Equidad					
Programa	Código Meta	Meta	Indicador	Línea Base	Meta
Salud y bienestar para unir el Tolima	EP1MP28	Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con enfoque diferencial para la población étnica del Departamento.	Municipios implementando acciones integrales en salud con enfoque diferencial para la población étnica.	0	16
	EP2MP53	Niños, niñas y adolescentes de transición, básica y media de los territorios indígenas beneficiados con alimentación escolar.	"Beneficiarios del programa de alimentación escolar".	0	100 %
En el Tolima, la educación y la cultura, nos une	EP2MP10	Dinámicas artísticas y culturales con comunidades priorizadas que aporten a la recuperación del tejido social (étnicos, diversidad sexual, discapacidad, víctimas y adolescentes (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA).	Dinámicas adelantadas.	0	10
	EP2MP12	Bibliotecas en funcionamiento con programas de lectura y escritura con enfoque diferencial y énfasis en lectoescritura.	Bibliotecas con programas implementados.	0	53
	EP2MP24	Niños y niñas de transición beneficiados anualmente con alimentación escolar, priorizando a los estudiantes víctimas del conflicto armado, la población diferencial y los grupos de atención especial.	Porcentaje de beneficiarios del programa de alimentación escolar.	0	66 %
	EP2MP26	Cupos para educación superior o terciaria presencial o virtual (priorizando mujeres -50 %) víctimas del conflicto armado, la población diferencial y los grupos de atención especial.	Beneficiarios con cupos para educación superior o terciaria.	2 420	20 000
	EP2MP56	Proyectos educativos étnicos culturales acompañados en su ejecución.	Proyectos educativos étnicos culturales ejecutados.	2	3

En el Tolima, la inclusión social nos une	EP3MP14	Unidades productivas con asistencia y capital semilla apoyadas e implementadas con comunidades indígenas.	Número de unidades productivas con asistencia y capital semilla apoyadas e implementadas con comunidades indígenas.	0	25
	EP3MP15	Unidades productivas con asistencia y capital semilla, apoyadas e implementadas con población afro residente en el Tolima.	Número de unidades productivas con asistencia y capital semilla, apoyadas e implementadas con población afro residente en el Tolima.	0	12
	EP3MP16	Unidades productivas con asistencia y capital semilla apoyadas e implementadas con la comunidad Rrom o gitana.	Número de unidades productivas con asistencia y capital semilla apoyadas e implementadas con la comunidad Rrom o gitana.	0	4
	EP3MP17	Unidades productivas con asistencia y capital semilla apoyadas e implementadas en comunidades y población víctima étnica.	Número de unidades productivas con asistencia y capital semilla apoyadas e implementadas en comunidades y población víctima étnica.	0	4
	EP3MP18	Indígenas participando en iniciativas para el fortalecimiento social, cultural, organizativo y de inclusión laboral.	Número de indígenas participando en iniciativas para el fortalecimiento social, cultural, organizativo y de inclusión laboral.	0	1 200
	EP3MP19	Afrodescendientes residentes en el Tolima participando en iniciativas para el fortalecimiento social, cultural, organizativo y de inclusión laboral.	Número de afrodescendientes residentes en el Tolima participando en iniciativas para el fortalecimiento social, cultural, organizativo y de inclusión laboral.	0	500
	EP3MP20	Iniciativa anual para el fortalecimiento social, cultural, organizativo y de inclusión laboral de la población Rrom o gitana de la Kumpania Tolima.	Número de iniciativas para el fortalecimiento social, cultural, organizativo y de inclusión laboral de la población Rrom o gitana de la Kumpania Tolima.	0	4
	EP3MP21	Comunidades étnicas apoyadas en seguridad alimentaria.	Número de comunidades étnicas apoyadas en seguridad alimentaria.	0	40
	EP3MP22	Mecanismo de articulación implementado para el fortalecimiento del buen vivir de las comunidades indígenas del Tolima.	Número de mecanismos de articulación implementados para el fortalecimiento del buen vivir de las comunidades indígenas del Tolima.	0	1
	EP3MP23	Política pública departamental indígena actualizada, con plan de acción implementado de manera articulada y seguimiento anual.	Número de políticas públicas para la población indígena actualizadas, con plan de acción implementado de manera articulada y seguimiento anual.	0	1
EP3MP24	Política pública para la población afro residente en el Tolima actualizada, con plan de acción implementado de manera articulada y seguimiento anual.	Número de políticas públicas para la población afro residente en el Tolima actualizada, con plan de acción implementado de manera articulada y seguimiento anual.	0	1	

En el Tolima, el deporte nos une	EP4MP1	Niños, niñas, adolescentes del sector educativo, juntas de acción comunal e indígenas participando en programa Tolima Edúcate en el Deporte (Juegos Intercolegiados).	Número niños, niñas y adolescentes participando.	20064	30 000
	EP4MP5	Niños, adolescentes, jóvenes, adultos y población diferencial (étnicos, víctimas, discapacidad, campesinos, carcelarios, adolescentes (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, población diversa) participando en actividades de recreación y actividad física.	Número de personas atendidas.	No Disponible	2 500
El Tolima nos une por la equidad y la participación de las mujeres	EP5MP7	Promover acciones de participación e inclusión de las mujeres campesinas, víctimas, étnicas, con discapacidad, adultas mayores y comunidad diversa para la reducción de brechas de inequidad.	Estrategias realizadas.	1	3 000
	EP5MP18	Implementar acciones de prevención y garantía de derechos sexuales y reproductivos para las mujeres jóvenes, madres cabeza de familia, comunidad diversa, grupos étnicos, víctimas y con discapacidad.	Estrategias realizadas.	0	1

Pilar 2. Competitividad

Programa	Código Meta	Meta	Indicador	Línea Base	Meta
Integración regional y transformación del campo que nos une	CP1MP7	Asociaciones de pequeños productores rurales y con enfoque diferencial fortalecidas.	Número de asociaciones de pequeños productores rurales o con enfoque diferencial fortalecidas.	No Disponible	100
	CP1MP8	Familias campesinas o familias con enfoque diferencial apoyadas con unidades productivas de seguridad alimentaria y en el marco de la región RAPE.	Número de familias campesinas o con enfoque diferencial apoyadas con unidades productivas de seguridad alimentaria.	No Disponible	500
	CP1MP21	Asociaciones de pequeños productores rurales de comunidades indígenas y grupos étnicos fortalecidas.	Número de asociaciones de pequeños productores rurales de comunidades indígenas fortalecidas.	No Disponible	10

Infraestructura para el desarrollo	CP2MP7	Viviendas nuevas construidas o mejoradas y subsidios asignados, a población víctima del conflicto o reincorporado y personas en condición de discapacidad o con enfoque diferencial.	Viviendas construidas o mejoradas y subsidios asignados para acceso a vivienda, a población víctima del conflicto o reincorporados y personas en condición de discapacidad en el área urbana.	48	50
	CP2MP9	Viviendas nuevas construidas o mejoradas y subsidios asignados, a población víctima del conflicto o reincorporados y personas en condición de discapacidad o con enfoque diferencial en el sector rural.	Viviendas nuevas construidas o mejoradas y subsidios asignados, a población víctima del conflicto o reincorporado y personas con condición de discapacidad en el sector rural.	409	100
	CP2MP15	Viviendas nuevas construidas o mejoradas y subsidios asignados para acceso a vivienda a población vulnerable indígena, Rrom, Afro, Mujer cabeza de familia y LGTBI en el área urbana.	Viviendas nuevas construidas o mejoradas y subsidios asignados para acceso a vivienda a población vulnerable indígena, Rrom, Afro, Mujer cabeza de familia y LGTBI en el área urbana.	No Disponible	50
	CP2MP16	Viviendas nuevas construidas o mejoradas y subsidios asignados para acceso a vivienda a población vulnerable indígena, Rrom, Afro, Mujer cabeza de familia y LGTBI en el área rural.	Viviendas nuevas construidas o mejoradas y subsidios asignados para acceso a vivienda a población vulnerable indígena, Rrom, Afro, Mujer cabeza de familia y LGTBI en el área rural.	No Disponible	50

Pilar 3. Gobernabilidad

Este pilar no contempla programas dirigidos o relacionados con beneficios para las poblaciones étnicas del Departamento.

Pilar 4. Sostenibilidad

Programa	Código Meta	Meta	Indicador	Línea Base	Meta
Gestión de riesgo, cambio climático, ordenamiento territorial y gestión socioambiental	SP2MP1	Apoyo en la implementación, formulación y contextualización de proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial.	Proyectos apoyados.	0	20
	SP2MP11	Apoyo en la implementación, formulación y contextualización de proyectos de educación ambiental y participación de comunidades indígenas.	Proyectos apoyados.	0	4

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo, “el Tolima nos une 2020 - 2023” (2020).

La Tabla 4 muestra que el Plan de Desarrollo del Tolima en total tiene cuatro pilares, 15 programas y 419 metas, de las cuales solo 30 están relacionadas con las poblaciones étnicas existentes en el departamento del Tolima.

Tabla 4. Número de metas por programa dirigidas a las poblaciones étnicas

Pilar 1. Equidad		
Programa	Número total de metas del programa	Número de metas que incluyen los grupos étnicos
Salud y bienestar para unir el Tolima.	53	1
En el Tolima, la educación y la cultura, nos une.	85	6
En el Tolima, la inclusión social nos une.	37	11
En el Tolima, el deporte nos une.	9	2
El Tolima nos une por la equidad y la participación de las mujeres.	21	2
Pilar 2. Competitividad		
Programa	Número total de metas del programa	Número de metas que incluyen los grupos étnicos
Integración regional y transformación del campo que nos une.	23	4
Emprenderismo y fortalecimiento empresarial.	33	0
Infraestructura para el desarrollo.	17	3
Tecnología de la Información y la Comunicación TIC y transformación digital del Tolima.	6	0
Pilar 3. Gobernabilidad		
Programa	Número total de metas del programa	Número de metas que incluyen los grupos étnicos
Tolima territorio con justicia, paz y derechos humanos y atención integral a las víctimas.	24	0

Buen gobierno, participación ciudadana y gestión institucional transparente.	21	0
Con seguridad el Tolima nos une.	18	0
Pilar 4. Sostenibilidad		
Programa	Número total de metas del programa	Número de metas que incluyen los grupos étnicos
Recurso hídrico, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas.	6	0
Gestión de riesgo, cambio climático, ordenamiento territorial y gestión socioambiental.	21	2
Entornos para un desarrollo sectorial sostenible.	12	0

Fuente: Elaboración propia a partir del plan de desarrollo “El Tolima nos une 2020 - 2023” (2020).

Al revisar el Plan Plurianual de Inversiones (2020), se evidenció que no especifica por metas el gasto de la inversión, sino que se presenta por programas, por lo que no es posible determinar el valor real del presupuesto asignado a las metas que buscan beneficiar a la población que pertenece a algún grupo étnico. Por otra parte, no se encontró el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2020.

Tabla 5. Asignación presupuestal de inversiones para el Tolima 2020-2023

2. Pilar 1. Equidad		
Programa	Total asignación presupuestal 2020-2023*	Porcentaje del total por pilar
Salud y bienestar para unir el Tolima	335 321,30	14,1 %
En el Tolima, la educación y la cultura, nos une.	1 997 473,20	83,7 %
En el Tolima, la inclusión social nos une.	17 174,80	0,7 %
En el Tolima, el deporte nos une.	28 800	1,2 %
El Tolima nos une por la equidad y la participación de las mujeres.	7 720	0,3 %
Pilar 2. Competitividad		
Programa	Total asignación presupuestal 2020-2023*	Porcentaje del total por pilar
Integración regional y transformación del campo que nos une.	14 640	4,6 %
Infraestructura para el desarrollo	285 575	89,2 %
Pilar 3. Gobernabilidad: este pilar no contempla programas dirigidos o relacionados con beneficios para las poblaciones étnicas del Departamento.		
Pilar 4. Sostenibilidad		
Programa	Total asignación presupuestal 2020-2023*	Porcentaje del total por pilar
Gestión de riesgo, cambio climático, ordenamiento territorial y gestión socioambiental.	11 270	19,1 %

* Millones de pesos

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Plurianual de Inversiones 2020 – 2023 (2020).

Conclusiones

Las metas direccionadas a los diferentes grupos étnicos del departamento del Tolima que hacen parte del Plan de Desarrollo del Departamento evidencian que se requiere una mayor inclusión en la planeación departamental de estos grupos poblacionales, teniendo en cuenta que de las 419 metas que conforman dicho plan solamente 30 están encaminadas para atender las diferentes necesidades de los grupos étnicos que habitan el Tolima. No es posible concluir sobre el presupuesto asignado a estas metas, puesto que en el Plan Plurianual de Inversiones del Departamento no se especifica el rubro asignado a cada meta, sino que se generaliza por programa.

De acuerdo con la información brindada por el DANE, los grupos étnicos, especialmente la población indígena, presentan una cobertura deficiente en alcantarillado, gas natural, recolección de basuras e internet. Sin embargo, no se detectaron metas en ninguno de los pilares que estuvieran dirigidas para mejorar o ampliar la cobertura de estos servicios básicos en la población indígena del departamento del Tolima, la mayoría de metas están concentradas en la inclusión social de esta población, pero es indispensable priorizar los servicios básicos a estas comunidades para promover dicha inclusión que enfatiza el Plan de Desarrollo.

No fue posible acceder a todas las fuentes de información registradas. Con algunas instituciones como el Ministerio del Interior no se estableció comunicación, pues no se obtuvo respuesta a la solicitud realizada. Por otro lado, aunque la Gobernación del Tolima emitió una respuesta, no incluía información sobre población Rrom o gitana y NARR, en el documento especificaban que no contaban con información diferente a la suministrada.

Recomendaciones

Al tener en cuenta el bajo número de metas dirigidas específicamente a la población étnica del departamento del Tolima, se recomienda evaluar en profundidad estos grupos étnicos para identificar sus necesidades y, de esta manera, direccionar más y mejores programas para estas comunidades. Esto permitirá conservar el tejido social y salvaguardar la interculturalidad del Departamento; además, satisfacer necesidades de un porcentaje importante de la población que conforma el Tolima.

Durante el estudio del Plan de Desarrollo fue posible identificar que las fuentes utilizadas para su planteamiento están desactualizadas, por ello se sugiere emplear fuentes que contengan información reciente para, de esta manera, realizar una planeación eficiente y aterrizada en la realidad del Departamento.

Es importante discriminar el presupuesto invertido por meta, esto permitirá establecer una relación con el porcentaje de cumplimiento para, a futuro, definir si la inversión fue la adecuada o si, por el contrario, algunos temas incluidos en dichas metas requieren mayor inversión. Esta información también puede contribuir para evaluar la asertividad y eficiencia de la meta planteada.

Sobre los autores

Angy T. Salgar Vesga

Economista de la Universidad de Ibagué y candidata a magíster en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Externado de Colombia. Con formación en formulación y dirección de proyectos, gerencia de proyectos con enfoque Project Management Institute. Experiencia en investigación aplicada de tipo académica para el desarrollo de distintos instrumentos y docente catedrática de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Ibagué (Tolima).

Yudith M. Garzón Rivera

Química farmacéutica de la Universidad de Antioquia y candidata a magíster de la maestría en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Externado. Funcionaria del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva (Huila).

Álvaro A. Ordóñez Carvajal

Ingeniero industrial de la Universidad Francisco de Paula Santander y candidato a magíster en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Externado de Colombia. Funcionario del sector público.

Referencias

- Agencia Nacional de Tierras (2020). Actos Administrativos Resguardos Indígenas del Tolima.
- Congreso de Colombia. (27 de agosto de 1993). Ley 70 de 1993, artículo 1 [capítulo I]. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2020). Censo Nacional de Población y Vivienda-CNPV 2018 Colombia. Recuperado de <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2019). Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera CNPV2018. Bogotá, Colombia. DANE 69. Recuperado de <https://bit.ly/3eawLFD>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2019). Población gitana o Rrom de Colombia. 1-53. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-eticos/presentacion-grupos-eticos-poblacion-gitana-rrom-2019.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. (16 de septiembre de 2019). Comunicado de prensa. Entrega de resultados población indígena. 1-13. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-eticos/comunicado-grupos-eticos-2019.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Población indígena de Colombia. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-eticos/presentacion-grupos-eticos-2019.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Estadística para grupos étnicos.
- Gobernación del Tolima. (2020). Plan de desarrollo el Tolima nos une. Recuperado de <https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/Ordenanza-Plan-de-desarrollo-version-8.pdf>
- Gobernación del Tolima. (2020). Plan Plurianual de Inversiones. Recuperado de <https://www.tolima.gov.co/nuestros-planes/planes-de-desarrollo/1271-gobernacion/nuestros-planes/planes-de-desarrollo/2314-vigencia-2020-2023#854-plan-plurianual-de-inversiones-tolima>
- Gobernación del Tolima. (2020). Plan Operativo Anual de Inversiones POAI. Recuperado de <https://www.tolima.gov.co/nuestros-planes/plan-anual-de-inversiones/1239-transparencia/6-planeacion/6-7-plan-de-gasto-publico/6-7-1-plan-de-gasto-publico/plan-operativo-anual-de-inversiones#1380-2020>
- Ministerio de Cultura. (s.f.). Caracterización de los pueblos indígenas de Colombia. Recuperado de <https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20PIJAO.pdf>
- Ministerio del Interior. (2013). Diagnóstico participativo del estado de los derechos fundamentales del pueblo pijao y líneas de acción para la construcción de su plan de salvaguarda étnica. Recuperado de https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/pueblo_pijao_diagnostico_comunitario.pdf
- Ministerio de Justicia. (2020). Comunidades Afrocolombianas (NARP). Recuperado de https://minjusticia.gov.co/Justicia_Enfoque_Etnico/Comunidades-Afrocolombianas-NA
- Perea, Y. (14 de febrero de 2019). En Colombia, comunidades negras conservan su ancestralidad y cultura (II). Afrofeminas. Recuperado de https://afrofeminas.com/2019/02/14/en-colombia-comunidades-negras-conservan-su-ancestralidad-y-cultura-ii/#_ftn2